

El Obrero Balear

Organo de la Agrupación Socialista.—Defensor de la clase obrera

NÚMERO SUELTO, 5 CENTS.

APARECE LOS VIERNES

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: VILA, 5

Preios de suscripción: En Palma 0'25 ptas. al mes—fuera de la capital 1'00 pta. trimestre.—Extranjero 5'00 ptas. año.—Paquete de 30 números, 1'00 pta.

AÑO XVIII NUM. 820
Palma de Mallorca 26 de Octubre de 1917

Toda la correspondencia de Redacción dirijase a *Jaimé Riera Alberti* y la de Administración a *Bartolomé Lladrés*.—No se devuelven originales publicados y no publicados.

Nuestra jornada

Ha llegado el momento de que podamos hablar. Después de tres meses de excepción, de imperio de la arbitrariedad, de aherramiento del pueblo, del amordazamiento de la opinión honrada y democrática, podemos, al fin, expresar nuestros juicios, sin la obligación de hacerlos pasar previamente por los que manejan el lápiz rojo contra la verdad y contra la integridad de opiniones.

Y vamos a empezar a hablar del pasado movimiento. A empezar solamente. Todo lo que sobre él hay que decir no cabe en un artículo, ni en un número, ni en muchos, de *El Socialista*. Tenemos tela cortada para mucho tiempo.

Empecemos por decir, paladinamente, que es cierto que la finalidad perseguida por la huelga general no se ha conseguido. ¿Derrota de los trabajadores organizados? ¡No! ¿Victoria del Gobierno? ¡No! Todo está en pie. Sépanlo unos y otros, los que se hayan desalentado, los que hayan creído aplastar nuestra fuerza: todo está en pie. ¿Victoria del Gobierno? Los sucesos futuros lo dirán. ¿Ha remediado la situación insostenible del país? ¿Ha resuelto los pavorosos problemas que se presentan a España? ¿Ha salvado siquiera lo que Francisco I no perdió en Pavía?...

Y tampoco se puede pensar en una derrota de los trabajadores. Es innegable que el acto efectuado por el proletariado español en el pasado agosto ha tenido un alcance cuya trascendencia nadie podrá negar. Un acto que constituye una magnífica demostración de la organización excelente que tiene la clase trabajadora y de la soberbia unidad que impera en ella. Que acredita el espíritu de abnegación de los proletarios españoles al sacrificar, no obstante ser una huelga pacífica la que efectuaron, algunos su vida y los demás su libertad y sus intereses, en holocausto del bien común, del mejoramiento de toda la nación. Que ha revelado que en nuestro país es el factor obrero el que posee más decisión y más pujanza para llevar a cabo la renovación que España necesita. Que ha sido el despertador de muchos hombres buenos, de puros sentimientos, que vivían adormecidos e indiferentes ante los males que afligen a la patria. Que significa un colosal ensayo de una revolución trascendental. Que representa, un fin, un gran honor para España y una magnífica página para su historia.

No han triunfado las aspiraciones de los trabajadores para desventura de España. Pero tampoco han triunfado los negros propósitos de los que detentan el Poder, pisotean las libertades adquiridas y hacen granjería de los más vitales y sagrados intereses nacionales. Nuestra jornada no ha sido la jornada final,

sino solamente la primera. Estamos arma al brazo. Con nosotros están los buenos, está la España decente, la España europea. Nos lo están probando las manifestaciones de solidaridad y simpatía hechas a nuestros queridos compañeros los miembros del Comité de huelga durante su estancia en la Cárcel. Nos lo están probando otros muchos síntomas de despertamiento nacional, que son un vivo consuelo al espíritu en medio de esta atormentadora pesadilla presente. Estamos, arma al brazo, en un combate no interrumpido contra los enemigos del resurgimiento de esta pobre España, entregada a las uñas de los logreros, de los lacayos de los logreros y de los perros de presa de los logreros.

De *El Socialista*

LO DEL ORO EXTRANJERO Y OTROS EXTREMOS

Algo más que asco y desprecio

Al día siguiente de ser detenido el Comité de huelga formado por los compañeros Besteiro, Anguiano, Largo Caballero y Saborit y de Virginia González, así como de los dueños de la casa en que se hallaban ocultos, la Prensa, de fuente oficial, recogió esta información:

«Los agentes, temiendo ser objeto de alguna agresión, penetraron en la habitación inmediata al comedor de la casa de Gualterio José Ortega revolver en mano y sorprendieron a Largo Caballero escondido entre dos colchones de una cama; debajo de ésta a Saborit; detrás de un armario ropero a Besteiro, y tras una cortina que dividía la habitación con la cocina a Anguiano. Virginia González fué detenida detrás de una tinaja en esa última habitación.»

Era necesario infamar a los presos. Colocarles en ridículo. Adornarles con el dictado de cobardes. ¡Cuánta infamia!

Y así como se había facilitado esta referencia y se había permitido pasara por la censura—tan cuidadosa, en otros extremos, de estrangular la verdad—, los gobernantes, que sabían era falsa, no se cuidaron de rectificarla, y antes bien, se aprovechó el señor Sánchez Guerra para desacreditar a unos hombres que no podían defenderse.

Luego, en el proceso, igual que lo del oro extranjero, quedó demostrado era falso. ¿Más no estaba ya el mal hecho? ¿La invención no había prendido, causando los efectos esperados?

¿Cómo contestar a tanta infamia? Con las palabras severas y dignas del defensor de los compañeros del Comité de huelga, que a los gobernantes sonarán como implacable acusación:

«No bastaba el interés de desacreditar a los cuatro señores que defienden; era preciso colocarles en el ridículo, que es lo que más lastima a los hombres, máxime cuando no pueden dar un inentis a ciertos ataques. Lo prueba este hecho. Un alma poco noble que se esconde en el misterio, que propaló la noticia de la detención adornándola de ciertos detalles falsos, en los que jugaban principal papel una tinaja, una cama, unos colchones y un armario. Probado está en el sumario cómo se efectuó la detención. Los hombres verdaderamente honorables sentirán como yo asco y desprecio por la misteriosa o misteriosas personas que han recurrido a la mentira para agraviar a seres indefensos y que por encontrarse incomunicados no conocieron la calumnia de que eran víctimas hasta que transcurrieron los veintitantos días de incomunicación.»

¡Sí; asco y desprecio. Pero esto, ¿es sanción para las almas viles? Es posible que no baste...»

* * *

El ridículo no bastaba. Era necesario más. La injuria. Lanzar el deshonor sobre los presos. Para esto se inventó la estúpida versión del oro extranjero. A Torrent se le cogieron 100 francos en billetes del Banco francés. Procedían, como en el proceso se demostró, de un giro a *Acción Socialista*. No importó esto a los difamadores. Se dijo eran parte del botín que a los directores del movimiento les valía éste. ¿Había más dinero extranjero? No. A Largo Caballero, gerente de una Sociedad que maneja mil ones, se le ocuparon unos cientos de pesetas. Algunos billetes a Besteiro y demás compañeros... Pero como no bastaba el hallazgo de este dinero para justificar la infamia, pues se inventó el encuentro misterioso de un cheque de 300.000 pesetas a Caballero. Luego se habló de la existencia de un giro de un millón, sin destinatario—no se admiten en los Bancos estos giros—, pero que era para la huelga... ¿Infame y burdo a la vez? Verdad. Pero se hizo circular la especie gracias a una Prensa, con excepciones, envilecida. Y el mismo Gobierno sacó partido de ella. El mentado Sr. Sánchez Guerra decía a los tranviarios el día 17 de agosto:

«Ahora, cada asonada representa para el caudillo una *operación financiera*; cada motín, sin riesgo propio, acaso un medro personal, y mientras dicen *id*, ellos permanecen ocultos en su escondrijo, que para algunos fuera justo llamar guarida...»

El que esto escribe, desde las columnas de *España Nueva* pretendió defender a los honrados compañeros víctimas de la calumnia. La censura, que permitió la falsa acusación, no consintió el restablecimiento de la verdad...

¿También a estas calumnias debemos responder con nuestro asco y nuestro desprecio?

Asco y desprecio, bueno... Pero es poco... Algo más, compañeros. El desprecio es una forma despectiva del olvido, acaso del perdón, y es necesario no olvidar ni perdonar.

Las infamias no merecen este trato.

Pro Víctimas de la Represión del Gobierno Dato.

A las Sociedades obreras y hombres progresivos: :

Con motivo de los sucesos iniciados el 13 de Agosto, ha sido tan cruel la represión llevada a cabo por la oligarquía que está en el poder, que en la cárcel gimen gran número de hombres y en el extranjero se encuentran muchos compañeros, no habiendo cometido otro delito, unos y otros, que ejercer el derecho de huelga autorizado por las leyes.

Con el fin, pues, de allegar recursos para las familias de los presos y de los expatriados forzosos, se convoca a las Directivas o representantes de Sociedades obreras y a los elementos políticos avanzados que quieran colaborar a tan noble fin.

En la reunión, también se tratará de los medios conducentes para obtener una amplia amnistía.

La reunión tendrá lugar el próximo sábado, 3 de noviembre, a las 8 y media de la noche en el Centro de Sociedades Obreras; Vila, 5.

LA COMISIÓN

Palma 27—10—17.

¡AL FIN LIBRES!

¡Por fin nos dejaron!, ¡por fin levantóse la suspensión de las garantías constitucionales! Bien podrá nuestro señor Presidente del Gobierno vanagloriarse de haber gobernado libremente sin obstáculos, pero ya pasó, más no por eso podemos cantar victoria, pues si bien han quitado la censura estamos amenazados aún por un peligro tal vez mayor; tenemos en perspectiva el Código Penal, según nos ha dicho el señor Dato, de manera que no ha sido más que puramente un cambio pero que no por eso cambia en mucho nuestra situación. Es bueno todo esto. Por lo que se ve, nuestro Gobierno, ha comprendido que comer siempre un mismo manjar llega a ser harto monótono.

A pesar de esto. ¿Nos vedarán acaso que nos lamentemos que padecemos hambre, y que el hambre necesita pronto calmante! El pueblo necesita vida y lo hacemos no es más que una lenta y cruel agonía que tiende a apoderarse de todo el pueblo obrero.

Es preciso decirles que con la crisis sorprendente de trabajo, que los salarios se reducen y merman de día en día, que los artículos de primera necesidad están por las nubes, y que nosotros no tenemos fuerza suficiente para volar tan alto.

Es preciso decirles que hora es de poner remedio a tantos males, que lo que hacen no parece más que una burla, una burla al pueblo y burlas al hambre, es preciso observar que son muy denigrantes y peligrosas.

Unamos nuestras voces y a voz en grito pi-

damos que se nos alivie nuestra tanta miseria; desechad estos que os dicen, «fiad en Dios», porque de esta manera muy poco mejoraréis vuestra angustiosa situación.

Selenita

SE DICE.....

...Que no iba desacertado al decir lo que dije del concejal reformista disidente, maurista y republicano Sr. Obrador. No me equivoqué al decir que al interesarse tanto para los obreros era con fines políticos.

Y así es.

El Sr. Obrador a fin de año cesa en el cargo de concejal, desde donde nos ha hecho reír tanto y ahora se presenta otra vez en las próximas elecciones para ver si logrará salir triunfante, y lo presentan los mauristas.

En que quedamos ¿es reformista, republicano o maurista? Dígalo de una vez.

Pero el partido reformista le combate; en el distrito que se presente le combatirán y harán lo propio t'odos aquellos hombres que desean convertir nuestro Ayuntamiento en una casa seria y donde se administre y vele por los intereses del pueblo.

* * *

...Que ya hemos entrado en el período electoral. El día 11 del mes que viene habrá elecciones. ¿Se aplicará o no el artículo 29? ¿Habrá o no habrá lucha? Es de esperar que no la haya, pues quienes debieran entablarla, tal vez, no den señales de vida y dejen que bonitamente se reparten los puestos los que todo lo que hacen es jugar con la seriedad del público, pues mientras éste toma en serio las aparentes discusiones de los concejales, éstos no hacen más que reírse de aquel.

Es el premio que reciben a la venta de los votos.

Rleretti

La Islaña Marítima

Esta Sociedad se reunirá el próximo domingo para nombrar la definitiva Junta de Gobierno que la ha de administrar.

Hemos tratado de averiguar quienes eran los candidatos que se elegirían, y según se nos dice serán propuestos los siguientes señores:

D. Miguel Salom y Pujol. *

» Antonio Qués.

» Domingo Torrens.

» Miguel Beaus.

» Antonio Pou.

» Miguel Planas.

» Juan Valentí.

» Cayetano Bonnin.

» Abel Matutes.

Y dos o tres más, cuyos nombres aún no se han resuelto.

Parece que para evitar resquemores y puede también venganzas o represalias de los vencidos de la Junuta vieja, no se propondrá a ninguno, que en ella, hasta ahora ha figurado.

También se nos dice que por de pronto se prescindirá de nombrar a ningún político de influencia a fin de no convertir a La Islaña en un semillero de nuevos caciquillos, los que, ya por desgracia del país, sobran en demasía.

R. O.

BUEN EJEMPLO

Un telegrama de «La Última Hora» decía, que el diputado catalán D. Luis Zulueta se había separado de D. Melquíades Álvarez y había vuelto al campo republicano.

Si nuestros D. Jerónimo, D. Fernando y demás reformistas de Palma, (menor y otros) siguieran el ejemplo del señor Zulueta, otra muy diferente fuera la situación de los partidos avanzados de Mallorca, que viven tan sólo de la limosna que por compasión les hacen sus adversarios,

La candidez, a ciertos extremos llevada, raya en suicidio.

X.

Los vendedores de periódicos

Hay en Palma un vendedor de periódicos que se ha propuesto ser el amo en la cuestión de dicha venta. Es este un ex-carabinero que, según dice, ya está harto de la vida (esto lo dice como en tono de amenaza).

Se cree este buen hombre que sólo es él el que puede vender periódicos por las calles, no teniendo en cuenta que hay varios hombres ciegos, mallorquines, que se dedican a dicho negocio pero que dicho ex-carabinero les hace todo el mal posible.

Ha llegado hasta el extremo de faltarles al respeto, tal vez por haberles visto imposibilitados de defenderse. Y no bastando esto ha dedicado a sus hijos, todos menores de edad y sin saber siquiera gritar su mercancía, a la venta de periódicos con el exclusivo fin de quitar la venta a estos desgraciados ciegos que no tienen otro medio de vida que es la venta de periódicos.

Nada de censura merecería si se dedicara a su trabajo sin molestar a los otros, pero no para aquí, pues se propone ser el Jefe de todos y esto no lo logrará; pues cuando no haya la autoridad para él, estamos nosotros para defender a los débiles. Sépalo de una vez.

En cuanto a lo de sus hijos menores de edad, creo que nuestras Autoridades podrían amonestarle y evitar que les dedicara a tal negocio no pudiendo, pues sería preferible les enviara a la escuela donde se harían hombres para el día de mañana.

Esto de los niños debería evitarse, pues a más de quitar el trabajo a los hombres, el dinero que ganan lo juegan a cara y cruz, practicando un vicio que está castigado por las leyes.

Nosotros damos la voz de alerta y esperamos que por quien corresponda se evitará que los padres dediquen sus hijos a tal trabajo y que se amonestara a dicho vendedor para que deje en paz, a los otros, pues él sabrá, que ha sido carabinero, que a veces el tiro sale por la culata.

Nada más por hoy.

Rleretti

COMUNICADOS

Del Inspector del Trabajo

Sr. Director de EL OBRERO BALEAR.

Muy Sr. mío y de mi distinguida consideración; En beneficio de las operarias de la Industria del vestido, creo conveniente la mayor divulgación posible de los preceptos legales, agradeciéndole dé cabida en el periódico de su dirección a la siguiente Nota-extracto de los más infringidos, debiendo manifestar a las operarias, que esta Inspección, tendrá en cuenta todas las denuncias de infracciones, que por cualquier medio, se le hagan.

Aprovechando la ocasión para saludarle, se repite de V. s. af. s. s.

Miguel Sancho

Ley de 13 de Marzo de 1900

Art. 1.—Los menores de ambos sexos que no hayan cumplido diez años, no serán admitidos en ninguna clase de trabajo.

Art. 2.—Serán admitidos al trabajo los niños de ambos sexos, mayores de diez y menores de catorce años, por tiempo que no excederá diariamente de seis horas en los establecimientos industriales, y de ocho en los de comercio, interrumpidas por descansos que no sean en su totalidad menores de una hora.

Art. 4.—Queda prohibido el trabajo nocturno a los niños de ambos sexos menores de catorce años.

Art. 10.—No podrán ser admitidos en los establecimientos industriales y mercantiles los niños, mujeres y jóvenes que no presenten certificación de estar vacunados y de no padecer ninguna enfermedad contagiosa.

Art. 18.—Se declara pública la acción para denunciar los hechos que infrinjan la presente ley.

R. D. de 26 de Junio de 1902

Art. 1.—Desde la promulgación de este decreto no podrá exceder de once horas la jornada de trabajo para las personas que son objeto de la ley de 13 de Marzo de 1900.

Ley de 3 de Marzo de 1904

Art. 1.—Queda prohibido en domingo el trabajo material por cuenta ajena y el que se efectúe con publicidad por cuenta propia en fábricas, talleres, almacenes, tiendas, comercios fijos y ambulantes etc., sin más excepciones que las expresadas en esta ley y el reglamento que se dictará para cumplirla.

Ninguna excepción será aplicable a mujeres ni a menores de 18 años.

R. D. de 25 de Enero de 1908

Art. 7.—Queda prohibido a las muchachas menores de diez y seis años el trabajo en las máquinas de coser movidas por pedal, y, en general, en cuantas empleen esta clase de sistema de marcha.

Art. 8.—Queda prohibido a los niños menores de 16 años cargar en las fábricas y talleres, y en general en todos los lugares de trabajo, fardos cuyo peso exceda de 10 kilogramos.

Ley de 11 de Julio de 1912

Art. 1.—Se prohíbe el trabajo industrial nocturno de las mujeres en talleres y fábricas.

Art. 2.—El descanso a que se refiere el art. precedente tendrá una duración mínima de once horas consecutivas; en estas once horas deberá estar comprendido siempre el intervalo de las nueve de la noche a las cinco de la mañana.

El incumplimiento de estas disposiciones será castigado con todo el rigor que determinan los preceptos citados y reglamento para el servicio de inspección del Trabajo, pudiendo las personas interesadas, dirigir todas las denuncias y consultas a la Inspección del Trabajo, de esta provincia plaza de Eusebio Estada n.º 30-2.

Palma 17 de octubre de 1917.—El Inspector provincial, Miguel Sancho.

* * *

De Much mayor

Los partidos republicano y socialista de esta localidad en asamblea celebrada esta semana tomaron el siguiente acuerdo:

«Enviar la más sincera felicitación al concejal D. Bartolomé Contestí, liberal-independiente por el acto de consecuencia política realizado en la sesión municipal del 11 del corriente al solidarizarse con una justa petición del Partido Socialista al Ayuntamiento.

Corresponsal

LOS CUERDOS EN PELIGRO

Aconsejamos a los que tienen fama de locos, o por tales pasan siendo muy cuerdos, que anden con mucho cuidado, porque existe en esta pacífica tierra una compañía de aspirantes a lo ageno, que consideran buenos todos los medios empleados para meter en un manicomio a individuos de su familia, de quienes no tienen la paciencia bastante de esperar a que se mueran, para poseer el dinero y bienes que puedan pertenecerles.

Los ejemplos se suceden con harta frecuencia y precisa estar alerta.

El último caso sucedido es infame y horrible.

X.

La poesía revolucionaria

PASO FRANCO

Sin clarines ni tambores que sus ánimos exalten
sin caudillos que los manden y a la lucha los inciten;
sin más armas que sus pechos; por defensa la razón,
hoy al orbe se presenta un ejército aguerrido,
con sereno continente, con aspecto decidido,
confiados en su fuerza, amparados por su unión.
Reductores ideales forman toda su metralla,
son la Prensa y la tribuna donde ofrecen la batalla,
y allí alcanza la victoria el mejor, no el más audaz.
No pelean por mezquinos intereses de fronteras:
en su credo no hay distingos ni matices de banderas,
y del uno al otro polo pregonando van la paz.

Son las huestes proletarias; los obreros que, conscientes, se rebelan en un día contra leyes desoladoras o irritantes privilegios del tirano capital. Burguesía; ¡paso franco! No pretendas en mal hora oponer tu débil fuerza a la fuerza arrolladora de esa masa de oprimidos que va en pos de su ideal.

No te humilles con desdenes ni te irrites con desplantes, no queráis, pobres pigmeos, pasar plaza de gigantes si tu infeno poderío está próximo a explotar.

Ten siquiera una voz sola la virtud de la prudencia, y ya que escuchar no quieras el clamor de tu conciencia, a lo menos, por instinto, no la debes provocar.

¡Paso franco!, y de su triunfo no te asusten los rigores; en sus luchas incruentas no hay enojos, no hay rencores ni se basan sus conquistas en la humana destrucción.

Mensajeros de una idea libre y limpia de egoísmos, sus esfuerzos se dirigen a borrar antagonismos, laborando por la propia y la ajena redención.

A. Rodríguez

¡¡ POR HUMANIDAD !!

En el popular y novel semanario *En Tofol*, hemos leído esta pasada semana un vibrante y humanitario artículo tratando de la prostitución de menores. ¡Cuánta razón y cuánta verdad! Es cierto, es una vergüenza lo que está sucediendo con la prostitución de muchachas menores de edad en ésta tranquila y noble ciudad de Palma.

Apena el ánimo, contemplar el triste espectáculo que a diario nos ofrecen esas muchachas, verdaderas niñas muchas de ellas, que en sus rostros llevan marcado el estigma del vicio y de la corrupción. La pluma se resiste a describir escenas que hemos presenciado, que demuestran que aún existen madres sin entrañas y hombres sin conciencia.

Por nuestras calles, a la luz del día, a todas horas puede verse a esa porción de infelices solicitando la atención de cualquier transeunte, con un descaro y atrevimiento, que demuestran lo bien adiestradas que están en las prácticas del vicio. Da vergüenza, el pensar que haya hombres con tan poca dignidad, tan embrutecidos, que, olvidándose que tienen hermanas, tal vez hijas, busquen en esas inocentes, satisfacción a sus groseros instintos.

Da vergüenza, el pensar que existan seres tan ruines y malvados que quieran ser partícipes en destruir una juventud que está destinada a cumplir las augustas funciones de la maternidad, y cuyo fin no puede ser otro que dar con sus cuerpos tuberculosos o sifilíticos en un prostíbulo.

Somos jóvenes libres, no formamos en ningún coro de vírgenes, aceptamos si ello es imprescindible la prostitución, más, ¡por favor!, no se malogre el porvenir de inocentes, de criaturas hoy, y madres mañana. Urge atenuar en lo posible el mal ya que su curación completa hoy por hoy es casi imposible. Por quién sea, es necesario una acción enérgica a fin de que desaparezca esa llaga que nos denigra y embrutece. Las corporaciones y entidades, la prensa, las autoridades, todos, absolutamente todos tienen el deber de buscar el remedio a tanta desdicha, a tanta corrupción.

Hagámoslo poniendo cada uno de su parte todo el interés que cuestión de tanta importancia requiere. No se escatimen sacrificios y cumpla cada cual con su deber, va en ello, la moral y la vida de futuras generaciones.

Hagáse por el buen nombre, por la moral, por humanidad.

Simón Fullana

Noticias varias

D. Antonio Jerez nos participa en atenta carta que por orden de la Dirección de Aduanas se ha hecho cargo de esta Inspección para evitar la tenencia y embarque clandestinos de substancias alimenticias prohibidas a la exportación.

Muy grande es el campo en el cual ha de desarrollar para cumplir el cargo por el cual ha sido nombrado y muy de veras le deseamos el mayor acierto en su cometido, esperando sabrá meter en cintura a los desalmados comerciantes que juegan con el hambre nacional.

* *

El viernes pasado volvió a publicarse «El Socialista», órgano de nuestro partido, el cual publica y seguirá publicando toda la verdad de todo lo ocurrido.

Todos debieran leerlo para así ayudar a su sostenimiento y más sabiendo que él no acepta dinero del estado.

Para suscripciones dirigirse al compañero Bartolomé Llabrés, Vila, 5-1.º

* *

Han reanudado su publicación los semanarios siguientes:

La Aurora Social, La Voz del Pueblo, El Trabajo, Boletín Oficial del Arte de Imprimir.

Otra vez queda establecido el cambio.

* *

El *Socialista* del 21, ha sido denunciado por partida doble.

Su artículo de fondo y un suelto que comentaba el que el ministro de Hacienda haya nombrado a su hermano fiscal del tribunal de cuentas, ha sido objeto de las caricias del lapiz rojo.

* *

Nuestro compañero Pablo Iglesias va mejorando en su convalecencia. Su salud ha entrado en franca mejoría.

Ya ha podido visitar a los presos y suce-

sivamente lo hará con los otros que sufren prisión.

De veras deseamos el total restablecimiento del abuelo.

* *

La Juventud Socialista Madrileña organiza una excursión a Cartagena para ir a visitar a nuestros compañeros Largo Caballero, Besteiro, Anguiano y Saborit.‡

Movimiento social

La Igualdad

Esta entidad celebrará junta general ordinaria el próximo sábado, día 27, a las 8 y media, para aprobar los estados de cuentas atrasados y tratar asuntos generales.

Se suplica la asistencia de todos los socios.

Agrupación y Juventud Socialistas

Estas entidades convocan a todos sus asociados a la Junta General que tendrá lugar el próximo sábado 27 del corriente, a las 8 de la noche, para tratar de las próximas elecciones municipales.

Se recomienda la asistencia y puntualidad.

Palma 23 Octubre 1917.—El Secretario, *Agustín Roca*.

Suscripción a favor de la familia del compañero Galmés.

Suma anterior, 9'15 ptas.

Pedro Guardiola, 0'40.—Vicente Torres, 1'00.—Bartolomé Porcel, 1'00.—Rafael Pérez,

0'50.—José Gomila, 0'50.—Antonio Bover 0'50.—Antonio Payeras, 1'00.—Gabriel Campomar, 0'40.—Jorge Morey, 1'00.—Lorenzo Lladó, 0'25.—J. B. M., 0'50.—Libertad, 1'00.—Antonio Tudurí, 0'30.—Bernardo Vila, 0'50.

Suma total, 18'00 ptas.

También hemos recibido de la Agrupación Socialista Femenina de Capdepera una gran de espuerta llena de comestibles para destinarla a la indicada familia.

Felicitemos a las compañeras capdeperenses por la acertada iniciativa que han tenido en socorrer la familia Galmés, en esta forma.

DE TEATROS

Lírico.—Para el sábado debut de la canzonetista Floriana, Trio Makoki y de Renié y Carkass jugadores de foot-ball y aero-ball en bicicleta.

* *

Moderno.—Hermosas y variadas películas. En este cine los jueves se estrenan films interpretados por las mejores artistas de cine.

* *

Victoria.—Sigue proyectándose el Diamante Celeste. Además otras interesante películas.

A nuestros colaboradores

Volvemos a repetir que no publicaremos artículos que no vengan debidamente firmados.

Decimos esto, porque hemos recibido uno y que sentimos no poder publicar por dicha causa.

Hoy como hoy es imposible hacer lo contrario.

LA DIRECCIÓN

PALMA DE MALLORCA

Imp. Roca, Ferrer y C.ª—Socorro, 92

* NOSOTROS TENEMOS COMPETIDORES EN PRECIOS, PERO NO EN CALIDAD *
<h3>La Verda Stelo (S. A.)</h3> <p>Especialidad en Azulejos de Onda (Valencia), Mosaicos hidráulicos de Barcelona, Piedra artificial, Aplicaciones del cemento, Tuberías, Vigas, Columnas, Tejas, Cornisas, Balustradas etc., etc.</p> <p>Peregil, 11 y 13.—Palma de Mallorca</p>
* AL COMPRAR, FÍJESE EN LO QUE COMPRA, NO EN EL DINERO QUE POR ELLO PAGA *

El Obrero Balear

Semanario socialista, defensor de la clase obrera

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN } UN MES, 0'25 PTAS.
UN TRIMESTRE, 1'00 ID.

Se vende en el kiosko de Cort y en el de la calle de Ceruols y en el café del Centro Obrero, Calle de Vila, 5.

EL SOCIALISTA

Suscripción mensual	1'25 ptas.
Traído a domicilio	1'50 »
Número suelto	0'05 »

PAGO ADELANTADO

Para suscripciones dirigirse al corresponsal, Bartolomé Llabrés, en el Centro Obrero, Vila, 5-1.º